REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208 Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. LIQUIDACIÓN 202100523

Previo al estudio del trabajo de partición presentado por el apoderado de los señores KAREN YULIETH MOYA RODRÍGUEZ y LUIS ORLANDO MONDRAGÓN HILARION, dentro del proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOICIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES por ellos adelantado, se le solicita presentar concepto de la Oficina de Planeación Municipal sobre división contenida en el trabajo, acorde con el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio, teniendo en cuenta que se trata de un predio ubicado en zona rural.

Nubia esperanza ceballos triana

NOTIFÍQUESE

La Juez,

AUTO 202100523 - Página 1 de 1